La Opinión de Málaga

Publicación	La Opinión de Málaga General, 18	Fecha	23/11/2024
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3721	V. Comunicación	3 505 EUR (3,643 USD)
Difusión	2246	Tamaño	333,92 cm² (53,6%)
Audiencia	9588	V.Publicitario	1659 EUR (1725 USD)

En muchas profesiones la colegiación habilita a los profesionales para ejercer. | Pixabay

Si estás colegiado, estas son las ventajas y beneficios

En caso de obligatoriedad de inscripción, facilita la posibilidad de ejercer la profesión de forma legal y reglamentada y eliminar el intrusismo

LA OPINIÓN
Málaga

Siempre es importante diferenciar entre ventajas relacionadas con la colegiación obligatoria y las generales – válidas para el caso de obligatoriedad- y colegiación voluntaria. A cambio de una cuota de colegiación, los colegiados disfrutan de beneficios exclusivos por pertenecer a sus colegios profesionales correspondientes.

No hay duda de que la ventaja número uno de formar parte de un colegio profesional en el caso de profesiones de colegiación obligatoria es la posibilidad de ejercer tu profesión de forma legal y reglamentaria, pero es que esta obligatoriedad reporta una serie de beneficios en las profesiones que así se ejercen frente a otras donde la colegiación o es voluntaria o ni siquiera existe.

Males como el intrusismo profesional se gestionan, controlan y limitan gracias a la colegiación obligatoria, que respalda a los profesionales formados y con experiencia reglada frente a las personas que pretenden ejercer una profesión sin la preparación exigida.

Representación colectiva

Cuando la colegiación es necesaria para el ejercicio de la profesión, los colegios tienen una importante labor de representación colectiva de los profesionales, velando por su bienestar profesional y por la mejora siempre de sus condiciones para el ejercicio de su tarea.

Los colegios trabajan por la defensa de sus miembros a nivel colectivo, lo que significa que se personan como interlocutores frente a los poderes públicos y políticos siempre que lo consideran oportuno o son reclamados como parte consultiva. Por otra parte, los colegios presentan productos específicos –seguros y programas concretos- para la protección de sus profesionales en el ejercicio de sus labores.

La mayor parte de colegios ofrecen a sus colegiados servicios de asesoramiento jurídico, laboral y profesional especializado, lo que permite ahorrar mucho tiempo y dinero cuando surgen este tipo de necesidades durante el ejercicio de la profesión.

En los casos en los que la pertenencia al colegio profesional no es obligatoria, las ventajas son similares en el apartado de servicios y bienes, pues las organizaciones colegiadas trabajan para ofrecer servicios exclusivos que en forma y contenido responden a las necesidades concretas del colectivo al que representan.

Formación continua

La formación continuada es hoy imprescindible para el ejercicio de cualquier empeño laboral, los colegios cuentan con una importante misión en este sentido y presentan fuertes lazos de unión con las universidades y centros formativos relacionados con sus profesiones correspondientes. Tendrás información de primera mano, en exclusiva o por adelantado en muchos casos de cursos, talleres o acciones de coworking o networking.

Es habitual que empresas públicas y privadas busquen talento y cubrir sus vacantes en los colegiados, ya que se garantizan profesionalidad y rigurosidad. La mayor parte de colegios profesionales gestiona sus propias bolsas de empleo que son nichos de trabajo exclusivo y único para sus asociados. Si estás colegiado es importante que lo detalles en tu currículo, es un respaldo profesional, muy valorado en determinados campos.

Seguros, programas de fidelización... los colegios profesionales ofertan una gran variedad de productos y servicios en exclusiva para sus integrantes. El colegiado cuenta con ofertas exclusivas como parte de un grupo numeroso, en muchos casos además de precios o tarifas más interesantes o reducidas se ofertan también productos adaptados al perfil concreto del profesional. Las aplicaciones móviles exclusivas para colegiados son hoy, por ejemplo, una ventaja muy bien valorada por muchos colegiados.

Profesional, formativo, económico, jurídico... la labor de asesoramiento de los colegios profesionales hacia sus colegiados es prioritaria en todos los casos. Se trata de un recurso muy valorado entre los profesionales que cuentan con el respaldo de expertos en las diferentes materias que están especializados en sus problemas y necesidades, puede convertirte en el candidato ideal.

Las ventajas y servicios de la mayor parte de colegios profesionales se extienden tanto a los estudiantes como a los profesionales ya jubilados.

Merece la pena que si estás estudiando una profesión con colegio profesional te informes desde los primeros cursos de las ventajas de colegiarse estando aún en la universidad. ■